

AVISO**OTRA INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR CIE AUTOMOTIVE, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, CIE AUTOMOTIVE, S.A., comunica lo siguiente:

“De conformidad con lo establecido en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre Abuso de Mercado, los artículos 227 y 228 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y demás normativa aplicable, CIE Automotive, S.A. (en adelante, la “Sociedad”) hace público que tiene prevista la publicación de la Declaración Intermedia de Gestión correspondiente al primer trimestre de 2023 el jueves 4 de mayo de 2023.

Asimismo, se ha programado una conferencia telefónica para el jueves día 4 de mayo de 2023 a las 4:00 pm horas (CET) con objeto de presentar y comentar los resultados comunicados. Podrá procederse a la conexión a través de webcast:

Castellano: <https://streamstudio.world-television.com/1066-1667-35613/es>

Inglés: <https://streamstudio.world-television.com/1066-1667-35613/en>

Durante la misma se hará uso de documentación de apoyo que estará disponible en la página web (www.cieautomotive.com) antes del comienzo de la conferencia telefónica. Para cualquier cuestión, pueden ponerse en contacto con la Oficina de Relación con Accionistas e Inversores (ir@cieautomotive.com).

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 19 de abril de 2023

AVISO**OTRA INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR ENCE ENERGIA Y CELULOSA, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, ENCE ENERGIA Y CELULOSA, S.A., comunica lo siguiente:

“La Sociedad informa que publicará sus resultados del primer trimestre de 2023 el viernes 5 de mayo. El martes 9 de mayo a las 17:00h se hará una presentación para explicarlos. El acceso a la plataforma virtual para seguir en directo la presentación estará disponible con antelación en el apartado de información periódica de la sección de inversores de nuestra página web (www.ence.es). Asimismo, la grabación de la presentación estará disponible con posterioridad en la misma sección de nuestra web.”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 19 de abril de 2023

AVISO**OTRA INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR AENA, S.M.E., S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, AENA, S.M.E., S.A., comunica lo siguiente:

COMUNICACIÓN DE PRESENTACIÓN DE RESULTADOS AL MERCADO

Anuncios Communications

“Aena S.M.E, S.A. anuncia la celebración de la presentación de resultados correspondiente al periodo de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023 La presentación tendrá lugar el miércoles 26 de abril de 2023 a las 13:00 horas (hora local de Madrid). Los documentos asociados a esta presentación estarán disponibles en la mañana del miércoles 26 antes de la apertura del mercado. El acceso a la Webcast estará disponible a través del siguiente link: <https://edge.media-server.com/mmc/p/kz36orah>

Para participar en la conference-call se deberá conectar con los siguientes números:

España: +34 910 489 958

Reino Unido: +44 20 3481 4247

EE.UU.: +1 (646) 307 1963 Código de acceso: 4350029”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 19 de abril de 2023

AVISO**OTRA INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR PROSEGUR CASH, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, PROSEGUR CASH, S.A., comunica lo siguiente:

“Hacemos referencia a la comunicación de (i) Información Privilegiada de fecha 26 de octubre de 2022 (número de registro 1616) relativa a la propuesta del Consejo de Administración de PROSEGUR CASH, S.A. (la “Sociedad”) a la Junta General Extraordinaria de Accionistas relativa a la distribución de un dividendo con cargo a reservas voluntarias a razón de 0,02630 euros brutos por cada acción en circulación con derecho a percibirlo en la fecha de pago, lo que supone un dividendo total máximo de 40.053.497,76 euros, a abonar en cuatro pagos iguales (el “Dividendo”); y (ii) Otra Información Relevante de fecha 7 de diciembre de 2022 (número de registro 19509) relativa a la aprobación por parte de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el día 7 de diciembre de 2022, de todas las propuestas de acuerdo formuladas por el Consejo de Administración. En virtud de lo dispuesto en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y normativa de desarrollo, ponemos en su conocimiento que la Sociedad ha acordado el calendario relativo al segundo pago del Dividendo (correspondiente al 25% del total del Dividendo), a razón de 0,006575 euros brutos por acción en circulación con derecho a percibirlo, cuyo pago se realizará a través de las entidades participantes en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores (IBERCLEAR):

- 21 de abril de 2023. Último día de negociación de las acciones de la Sociedad con derecho a percibir el segundo pago del Dividendo (last trading date).
- 24 de abril de 2023. Fecha desde la cual –inclusive– las acciones de la Sociedad cotizan sin derecho a percibir el segundo pago del Dividendo (ex date).
- 25 de abril de 2023. Fecha efectiva de liquidación de las operaciones realizadas el last trading date y en la que se determinan los titulares inscritos con derecho a percibir el segundo pago del Dividendo (record date).
- 26 de abril de 2023. Fecha de pago del segundo pago del Dividendo. Sobre las cantidades brutas que sean pagadas se realizarán las retenciones exigidas por la normativa aplicable en cada momento.

Para cualquier otra información o aclaración adicional les rogamos se pongan en contacto con la Oficina del Accionista en C/ Santa Sabina 8, 28007, Madrid y/o en el correo electrónico: accionistascash@prosegur.com

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 19 de abril de 2023

AVISO**OTRA INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR PROSEGUR CASH, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, PROSEGUR CASH, S.A., comunica lo siguiente:

Anuncios *Communications*

“En relación con el programa de recompra de acciones, anunciada su aprobación mediante comunicación de información privilegiada de fecha 21 de diciembre de 2021 (número de registro 1.232) y su posterior modificación mediante comunicación de información privilegiada de fecha 26 de octubre de 2022 (número de registro 1.615) (el “Programa”), y de conformidad con lo previsto en los artículos 2.2. y 2.3 del Reglamento Delegado (UE) 2016/1052 de la Comisión, de 8 de marzo de 2016, por el que se completa el Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado en lo que respecta a las normas técnicas de regulación relativas a las condiciones aplicables a los programas de recompra y a las medidas de estabilización, PROSEGUR CASH, S.A. (la “Sociedad”) informa sobre las operaciones realizadas al amparo del Programa durante el período transcurrido entre el 12 de abril de 2023 y el 18 de abril de 2023.”

Resumen de las operaciones de compra de acciones propias (ISIN ES0105229001)

Fecha operación	Valor	Operación	Centro de Negociación	Número de acciones	Precio medio (EUR)
12/04/2023	CASH	Compra	XMAD	62.551	0,69486
13/04/2023	CASH	Compra	XMAD	51.421	0,70064
14/04/2023	CASH	Compra	XMAD	28.658	0,69899
17/04/2023	CASH	Compra	XMAD	51.236	0,69929
18/04/2023	CASH	Compra	XMAD	73.879	0,70008

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 19 de abril de 2023

AVISO**OTRA INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR BANCO SANTANDER, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, BANCO SANTANDER, S.A., comunica lo siguiente:

“Como continuación a nuestra comunicación de información privilegiada de 28 de febrero de 2023 (número de registro oficial 1784), relativa al programa de recompra de acciones propias (el "Programa de Recompra") aprobado por el consejo de administración de Banco Santander, de conformidad con el artículo 5 del Reglamento (UE) nº. 596/2014 sobre abuso de mercado, de 16 de abril de 2014, y los artículos 2.2 y 2.3 del Reglamento Delegado (UE) 2016/1052 de la Comisión, de 8 de marzo de 2016, Banco Santander informa de que ha realizado las siguientes operaciones sobre acciones propias entre el 12 y el 18 de abril de 2023 (ambos incluidos):

Fecha	Instrumento financiero	Operación	Centro de negociación	Número de acciones	Precio medio ponderado (€)
12/04/2023	SAN	Compra	XMAD	4.252.432	3,4752
12/04/2023	SAN	Compra	CEUX	136.032	3,4691
12/04/2023	SAN	Compra	TQEX	161.875	3,4725
13/04/2023	SAN	Compra	XMAD	4.525.006	3,4661
13/04/2023	SAN	Compra	CEUX	711.923	3,4634
13/04/2023	SAN	Compra	TQEX	263.071	3,4603
14/04/2023	SAN	Compra	XMAD	2.000.000	3,5436
17/04/2023	SAN	Compra	XMAD	4.570.351	3,5683
17/04/2023	SAN	Compra	CEUX	703.471	3,5624
17/04/2023	SAN	Compra	TQEX	226.178	3,5610
18/04/2023	SAN	Compra	XMAD	4.680.750	3,6090
18/04/2023	SAN	Compra	CEUX	652.709	3,6110
18/04/2023	SAN	Compra	TQEX	147.858	3,6098
TOTAL				23.031.656	

El importe satisfecho por las acciones compradas hasta el día 18 de abril de 2023 bajo el Programa de Recompra asciende a 865.824.661 euros, lo que representa, aproximadamente, el 94% del importe de inversión máxima del Programa de Recompra que fue anunciado, junto con las otras características del Programa de Recompra, mediante comunicación de Información Privilegiada de fecha 28 de febrero de 2023 (número de registro oficial 1784), quedando por tanto pendiente de ejecución aproximadamente el 6% del citado importe.

Nombre del emisor: Banco Santander, S.A. - LEI 5493006QMFDDMYWIAM13

Referencia del instrumento financiero: acciones ordinarias - Código ISIN ES0113900J37

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 19 de abril de 2023

AVISO

OTRA INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR ALMIRALL, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, ALMIRALL, S.A., comunica lo siguiente:

“Almirall, en relación con el vigente contrato de liquidez otorgado en fecha de 5 de marzo de 2019 con Santander Investment Bolsa, Sociedad de Valores, S.A.U., comunicado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, “CNMV”) en fecha de 4 de marzo de 2019 mediante Hecho Relevante número 275658, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 2 letra b) de la Norma Cuarta de la Circular 1/2017, de 26 de abril, de la CNMV, informa de las operaciones realizadas durante el decimoséptimo trimestre de vigencia de dicho contrato (desde el 1 de enero de 2023 hasta el 31 de marzo de 2023, ambos inclusive), identificadas en el siguiente cuadro:”

	Cuenta de valores (nº de acciones)	Cuenta de efectivo (euros)
Saldo inicial del contrato	94.500	1.483.650,00
Saldo inicial del periodo	176.347	389.376,93
Compras	1.291.791	11.612.587,73
Ventas	1.278.295	11.497.449,97
Gastos	-	11.057,26
Saldo final del periodo	189.843	263.181,91

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 19 de abril de 2023

AVISO

OTRA INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A., comunica lo siguiente:

“En relación con la comunicación de Información Privilegiada publicada el 28 de marzo de 2023 (núm. registro 1815), relativa al programa de recompra de acciones propias aprobado por el Consejo de Administración de PRISA (el “Programa de Recompra”) al amparo de la autorización conferida a su favor por acuerdo de la Junta General ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el 28 de junio de 2022, bajo el punto décimo del orden del día, y de conformidad con el artículo 5 del Reglamento (UE) nº 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, sobre el abuso de mercado, y con los artículos 2.2 y 2.3 del Reglamento Delegado (UE) 2016/1052 de la Comisión, de 8 de marzo de 2016, PRISA comunica que, durante el periodo transcurrido entre el 12 de abril de 2023 y el 18 de abril de 2023 (ambos incluidos), la Sociedad ha llevado a

Anuncios Communications

cabo las operaciones que se detallan a continuación sobre sus propias acciones al amparo del Programa de Recompra.”

Información agregada:

Fecha operación	Valor	Operación	Centro de Negociación	Número de acciones	Precio medio (EUR)
12/04/2023	PRS	Compra	XMAD	46.212	0,36892
13/04/2023	PRS	Compra	XMAD	49.981	0,36510
14/04/2023	PRS	Compra	XMAD	48.749	0,36244
17/04/2023	PRS	Compra	XMAD	44.859	0,36512
18/04/2023	PRS	Compra	XMAD	44.286	0,35971

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 19 de abril de 2023

AVISO**OTRA INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR REPSOL, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, REPSOL, S.A., comunica lo siguiente:

“En relación con la comunicación de información privilegiada remitida a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 6 de marzo de 2023 (número de registro 1800) relativa al programa de recompra de acciones propias puesto en marcha por la Sociedad, de conformidad con la autorización conferida por la Junta General de Accionistas celebrada el 6 de mayo de 2022, dentro del punto décimo del orden del día (el “Programa de Recompra”), Repsol comunica que durante el período transcurrido entre el 12 y el 18 de abril de 2023, la Sociedad ha llevado a cabo las siguientes operaciones sobre sus propias acciones al amparo del Programa de Recompra:

Fecha	Valor	Operación	Centro de negociación	Número de acciones	Precio (€/acción)
12/04/2023	REP.MC	Compra	XMAD	232.035	13,925
12/04/2023	REP.MC	Compra	CEUX	59.337	13,939
12/04/2023	REP.MC	Compra	TQEX	23.628	13,999
13/04/2023	REP.MC	Compra	XMAD	134.377	13,918
13/04/2023	REP.MC	Compra	CEUX	50.572	13,919
13/04/2023	REP.MC	Compra	TQEX	15.051	13,858
14/04/2023	REP.MC	Compra	XMAD	161.201	13,929
14/04/2023	REP.MC	Compra	CEUX	65.180	13,928
14/04/2023	REP.MC	Compra	TQEX	18.994	13,917
17/04/2023	REP.MC	Compra	XMAD	207.523	14,025
17/04/2023	REP.MC	Compra	CEUX	79.000	14,030
17/04/2023	REP.MC	Compra	TQEX	15.000	14,029
17/04/2023	REP.MC	Compra	AQEU	19.000	14,026
18/04/2023	REP.MC	Compra	XMAD	211.500	13,719
18/04/2023	REP.MC	Compra	CEUX	82.500	13,717
18/04/2023	REP.MC	Compra	TQEX	16.500	13,720
18/04/2023	REP.MC	Compra	AQEU	16.500	13,721

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 19 de abril de 2023

AVISO**OTRA INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR AEDAS HOMES, S.A.**

Anuncios Communications

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, AEDAS HOMES, S.A., comunica lo siguiente:

“AEDAS informa, en relación con la comunicación de “Otra Información Relevante” remitida a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 15 de julio de 2022 (número de registro 17390) relativo al programa de recompra de acciones propias, aprobado por el Consejo de Administración de AEDAS al amparo de la autorización conferida por la Junta General de Accionistas de la Sociedad celebrada el día 23 de junio de 2020, bajo en punto undécimo del orden del día (el “Programa de Recompra”), que durante el periodo transcurrido entre el 11 y el 17 de abril de 2023, la Sociedad ha llevado a cabo las siguientes operaciones sobre sus propias acciones al amparo del Programa de Recompra:

Fecha	Valor	Operación	Centro de Negociación	Número de acciones	Precio medio ponderado	Intermediario
11/04/2023	13/04/2023	Compra	BME	2.388	€13,6800	JB Capital Markets, S.V., S.A.U.
12/04/2023	14/04/2023	Compra	BME	1.614	€13,6572	JB Capital Markets, S.V., S.A.U.
13/04/2023	17/04/2023	Compra	BME	5.000	€13,7920	JB Capital Markets, S.V., S.A.U.
14/04/2023	18/04/2023	Compra	BME	2.345	€13,8971	JB Capital Markets, S.V., S.A.U.
17/04/2023	19/04/2023	Compra	BME	756	€13,8800	JB Capital Markets, S.V., S.A.U.

Total acciones	Precio medio ponderado
12.103	€13,7778

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 19 de abril de 2023

AVISO**OTRA INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A., comunica lo siguiente:

El próximo día 27 de abril de 2023, a las 9:30 horas (hora de Madrid), tendrá lugar la presentación de resultados de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., correspondientes al primer trimestre del ejercicio 2023.

La presentación podrá seguirse a través de Internet en la dirección corporativa de BBVA (www.bbva.com).

La grabación de dicha presentación estará a disposición de cualquier persona interesada, en la web corporativa de BBVA, durante el plazo mínimo de un mes”.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 19 de abril de 2023